



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 07

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo el III Congreso Argentino de Derecho Procesal “La Impugnación”, en homenaje a la profesora Gladis E. de Midan, organizado por la Facultad de Derecho de la U.N.N.E.- Escuela Procesal del Nordeste (ESPRONEA) – Editorial Contexto y Fundación Formarte, a realizarse en nuestra ciudad los días 4 y 5 de mayo del corriente año en el Salón Auditorio – Campus Derecho – U.N.N.E..-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.-

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Sdor. Henry Jorge FICK
Vicepresidente 1° a/c Presidencia
Honorable Senado